

IV CARRERA POPULAR

ESTELLA DEL MARQUÉS

DOMINGO 18 DE NOVIEMBRE DE 2018 · 10:30 H

BARRA SOLIDARIA POR
RECAÍDA 0

INSCRIPCIONES EN
WWW.CONTRARRELOJ.ES
PRECIO: 6€

RECOGIDA DE 1 KG DE
ALIMENTOS NO PERECEROS
LECHE, GALLETAS, HIGIENE...

**SOLIDARIOS
ESTELLA**

8 KM





IV CARRERA POPULAR ESTELLA DEL MARQUÉS



MEMORIA DESCRIPTIVA Y REGLAMENTO

1.- Nombre del evento, fecha de celebración y número de edición:

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: IV Carrera Popular de Estella del Marqués.

FECHA CELEBRACIÓN: 18 de Noviembre 2018

NÚMERO DE EDICIÓN: Cuarta

Descripción: La 4ª Carrera Popular Estella del Marqués es una prueba solicitada por el Ayuntamiento de Estella del Marqués y que delegará posteriormente la organización conjunta con el C.D. Los 4x4. La prueba constará de dos vueltas al circuito de 4.000 metros aproximadamente, sumando una distancia total de 8 kilómetros.

Hora: Comenzará a las 10:30 horas, con la salida de la Prueba Absoluta seguido a su terminación de las categorías de menores y por último entrega de trofeos.

Participantes: Se podrá inscribir toda persona interesada, sin más limitaciones que la que pudiera existir por número de plazas ofertadas, edad y género. Podrán participar todas las personas que lo deseen, sin condición de edad, sexo o nacionalidad, siempre que se encuentren en buen estado físico y hayan obtenido su dorsal de forma reglamentaria. Todos los participantes recibirán un obsequio de regalo por el hecho de participar.

Lugar: Comienzo de la prueba en Calle Barco, en Estella del Marqués.



Modalidad: Competición de carácter local y popular. El recorrido tiene una longitud de aproximadamente de 8000 metros (circuito señalizado). Un trazado Mixto, Asfalto calles del pueblo / Tierra parque anexo / Asfalto carretera secundaria y calles del pueblo, con algunas subidas y bajadas con dificultad media-baja.

El tiempo máximo para efectuar el recorrido será de 1:15 horas, transcurrido ese tiempo se cerrará el control de llegada. El recorrido estará vigilado y controlado por Guardia Civil, Policía Local, Voluntarios/as. Etc.

MODALIDADES DE LA PRUEBA:

Las categorías convocadas para todas las pruebas para el año 2018 tanto masculino como femenino serán las siguientes:

| CATEGORÍA | EDAD | HORA Y DISTANCIA |
|--------------|----------------------|------------------|
| PROMESA | DE 2000 A 1988 | 10:30 - 8000m |
| SENIOR | De 1987 - 1978 | |
| VETERANOS/AS | De 1977 - 1968 | |
| MASTER | De 1967 - anteriores | |

Los trofeos serán entregados de la siguiente forma:

- Todos los participantes se les obsequiarán con regalo.
- Trofeo al Primero/a de la clasificación general masculino y femenino.
- Trofeo a los tres primeros de cada categoría masculino y femenino desde Promesa a Master.

Los trofeos no serán acumulables

Salida-meta: Tanto la salida como la meta tendrán lugar en la Calle Barco, en Estella del Marqués.

Inscripción: El coste de la inscripción será de **6 euros** para todos los participantes de la prueba absoluta, siendo de **2 euros** las pruebas de menores (excepto la categoría de pitufos y pañales que serán gratuitas).



Las inscripciones de la prueba absoluta se podrán realizar desde el **Lunes 17 de septiembre hasta el viernes 16 de noviembre 2018**, on-line en el momento de la apertura de la inscripción, a través de la web:

www.contrarreloj.es

Habrá un límite de inscripción de 400 participantes. En caso de alcanzar estas cifras, quedará cerrado el plazo de inscripción. No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

Una vez realizada la inscripción no se devolverá el importe de la misma por ninguna causa.

No se permitirán cambios en la titularidad de la inscripción una vez se haya realizado.

Dorsales: Los dorsales se podrán recoger el mismo día de la prueba desde las 8:45 horas, en la carpa instalada a tal efecto junto a la zona de salida, donde se dispondrán varias mesas. Si hubiera posibilidad de retirar el dorsal con anterioridad será comunicado en la propia web y en redes sociales. Será imprescindible presentar el DNI para poder retirar el dorsal y obsequio.

Los participantes deberán colocarse el dorsal de forma visible en el pecho, no permitiéndose la participación sin dorsal.

Cronometraje: El cronometraje de la carrera será realizado por Empresa de cronometraje. Solamente para la carrera de mayores.

Finalizada todas las pruebas, se publicarán las listas de resultados para que los participantes puedan consultarlas y hacer las correspondientes reclamaciones si fuera necesario. Durante la semana posterior a la celebración de la carrera, todas las clasificaciones se harán públicas en la página web oficial del club.

Entrega de trofeos: La entrega de trofeos, se realizará en un escenario situado en las proximidades de la salida y meta al término de todas las pruebas. Los trofeos no serán acumulables.



CATEGORÍAS NIÑOS IV CARRERA POPULAR ESTELLA DEL MARQUÉS

Se establecen las siguientes categorías tanto para niños como para niñas:

| Categoría | Edad | Horario | Distancia |
|------------------|-------------------|----------------|------------------|
| Juveniles | 2001 - 2002 | 12:00 | 2.000m |
| Cadetes | 2003 - 2004 | 12:00 | 2.000m |
| Infantiles | 2005 - 2006 | 12:20 | 1.500m |
| Alevines | 2007 - 2008 | 12:35 | 1.000m |
| Benjamines | 2009 - 2010 | 12:45 | 600m |
| Pitufos | 2011 - 2012 | 13:00 | 200m |
| Pañales | 2013 - anteriores | 13:15 | 100m |

PREMIOS:

- Las categorías de Juveniles hasta Benjamines, tendrán medalla los tres primeros clasificados tanto masculino como femenino.
- Categorías Pañales y Pitufos, tendrán medalla todos los participantes.

DATOS DE INTERÉS

Propuestas de medidas de señalización de la prueba y dispositivos de seguridad previstos para lugares peligrosos y funciones detalladas del personal auxiliar habilitado. Señalización para lugares peligrosos: carteles y voluntarios indicando la peligrosidad.

Puntos de avituallamiento: Se encontrará en el km. 4, al iniciarse la segunda vuelta del recorrido, así como en la zona de meta.

Descalificación: Será descalificado aquel atleta, que no complete el recorrido, participe sin dorsal, ensucie el entorno o muestre comportamientos antideportivos. La falsedad en cualquier aspecto del trámite de inscripción conllevará la inmediata descalificación, no teniendo derecho a reclamación de cantidad económica alguna.



Cuidado del entorno: Por su ubicación y entorno por el que transcurre la carrera, los corredores deberán de ser respetuosos y depositar la basura generada en las papeleras establecidas para ello. En el caso de que se incumpla este punto, podrá dar lugar a la descalificación del corredor.

Duchas y baños: La Organización dispondrá de un servicio de duchas donde los corredores podrán hacer uso de dicha instalaciones.

Atención médica: La Organización dispondrá de una ambulancia móvil medicalizada y los servicios médicos necesarios, para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas a disputar.

Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su total responsabilidad.

Los Servicios Médicos, estarán facultados para retirar al corredor que manifieste un mal estado físico.

Responsabilidad: La Organización declina toda responsabilidad de los efectos, consecuencias o responsabilidades derivadas de los daños, tanto materiales como personales, que pudieran ocasionar los participantes, con motivo de la prueba, a sí mismo, a otras personas e incluso en el caso de que terceras personas causen daños al participante, voluntario o personal de organización.

Vehículos autorizados: Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en cualquier tipo de vehículo a motor o sobre ruedas (patines, bicicletas, etc...), a excepción de las bicicletas autorizadas por la organización, la ambulancia en caso de requerirse su presencia y un vehículo escoba que se desplazará si fuera necesario, en caso de que algún participante no pudiera continuar hasta el punto de meta por su propio pie.

Reclamaciones: Las reclamaciones deberán dirigirse de forma oral al Director de la Prueba, no más tarde de 30 minutos desde la publicación de los resultados. Éste dictará la resolución, una vez comprobado y analizado todos los medios existentes.



Seguros: Todos los participantes están cubiertos por una póliza de seguros de responsabilidad civil y de accidentes, a excepción de las categorías de pañales y pitufos, que lo harán bajo la responsabilidad de sus progenitores o tutores.

Derechos de imagen: Los atletas inscritos en esta prueba, autorizan a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su consentimiento para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, vídeo, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

Aceptación: Todos los participantes por el hecho de tomar la salida en la Carrera, aceptan el presente Reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, prevalecerá el criterio de la Organización.

Dopaje: No está permitida la participación de ningún corredor, que haya tenido cualquier tipo de relación con sustancias dopantes.



INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA:

Circuito:

Carrera a pie de dos vueltas a un recorrido aproximado de 4000 metros, que discurre por el núcleo urbano de Estella del Marqués, la pradera y su anexo, siguiendo por los diversos caminos señalizados. La segunda vuelta de la carrera a pie por el mismo recorrido.

Recorrido: Salida y meta en Calle del Barco, Calle del Sol, Calle Sevilla, Calle del Cerro, Calle Linde, Calle Nivel, Calle Brújula, Calle Jalón, camino de tierra hasta Calle del Pozo, Calle la Arboleda, Calle Huelva, anexo eucaliptos, Calle Almería, Avda. Andalucía, Calle Córdoba, Cruce Calle de la Hijueta Calle Espera, Calle Duque, Calle la Viña , Cruce Calle de la Hijueta , Calle la Arboleda, Calle Sol, Calle Sevilla, Calle de la Hijueta y Calle Del Barco.





REFERENTE AL PLAN DE SEGURIDAD DESTACAR LO SIGUIENTE:

1. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de la zona o instalación donde se desarrolla la actividad.
2. Cualquier componente de la Organización y/o servicios de urgencias, podrán detectar algún tipo riesgo. Este se pondrá en conocimiento a la mayor brevedad posible con la Dirección de Carrera, dando la información del lugar y características más precisas posibles del riesgo existente. La dirección de carrera junto con el coordinador de seguridad y coordinador de recorrido, analizarán la información recibida, analizándola, evaluándola y tomando la decisión más coherente y razonable posible siguiendo el protocolo recogido en este plan de emergencias y en su caso se movilizarán los servicios de urgencias.
3. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos propios de la actividad.
4. Lesiones.- Los participantes están expuestos a posibles lesiones, debido a la fatiga muscular y traumatismos. Estas lesiones suelen ser tirones musculares o deshidratación. Lesiones sufridas por caídas, torceduras, esguinces. Para todo ello la organización dispone de un servicio de urgencia comprendido por una Ambulancia con Médico, Enfermero y conductor del vehículo. Y para combatir la deshidratación del participante la organización contará con 1 punto de avituallamiento de sólidos y líquidos. En cuanto al público asistente, los riesgos más comunes serían caídas, a tratar por nuestro servicio médico antes mencionado.
5. Identificación, cuantificación y tipología de las personas afectas a la actividad.
6. Se contarán con un número máximo de 400 participantes, todos ellos con dorsal expuesto en la parte delantera. La Organización cuenta con todos los datos de filiación de los corredores. Todos los participantes a la obtención del dorsal, aceptan las condiciones expuestas por la organización entre ellas, que se deberá encontrar entrenado y en condiciones óptimas para la realización de esta prueba.
7. Inventario y descripción de las medidas y medios de autoprotección.



8. Inventario y descripción de las medidas y medios, humanos y materiales, que dispone la entidad para controlar los riesgos detectados, enfrentar las situaciones de emergencias y facilitar la intervención de los Servicios Externos de Emergencias:
9. Procedimiento y Actuación ante emergencias.
10. Emergencias Leves.
11. Lesiones leves del corredor y/o terceros.
12. En situaciones de Preemergencias, caídas que pueden ser solucionadas sin la necesidad de que el personal sanitario se traslade hasta el lugar del incidente. El personal de organización le indicará el lugar de meta donde se encuentran los servicios médicos.
13. Deshidratación del corredor y/o terceros.
14. Se nos puede dar el caso de falta de Hidratación. La organización para contrarrestar este síntoma ofrecerá al corredor 1 punto de avituallamiento sólido y líquido, con fruta y agua.
15. Accidente de Tráfico con heridos leves o sin heridos no se prevé.
16. Emergencias Graves.
17. Caída de Gravedad.
18. En situaciones de Emergencias, caídas que precisen de la intervención de equipos de emergencias in situ. Cualquier persona de organización y/o otros descritos en este plan, contactará mediante móvil o radio con el coordinador de carrera, en forma precisa y clara de la posición en la que ha ocurrido el incidente, número de afectados y una primera valoración de la situación. El coordinador de comunicaciones clasificará la emergencia como parcial o general en función de la gravedad y contactara con los medios de intervención correspondientes. En caso de ser necesario el traslado de la ambulancia, ésta se trasladará al lugar más cercano al incidente. Ésta estará acompañada en todo momento por una persona de la organización concedora de toda la zona a la perfección. En caso de que la emergencia parcial pase a ser a general, porque la acción implique que los medios de seguridad queden in operativos para las acciones descritas en este Plan, o porque la gravedad requiera la intervención de medios externos a la actividad, ésta será inmediatamente interrumpida. Se comunicará rápidamente a los participantes y al público asistente. En caso de evacuación de los afectados estos serán llevados al Hospital Universitario de Jerez Fra.



- 19.** Implantación del Plan de Autoprotección.
- 20.** Programa de formación e información a todo el personal sobre el Plan de Autoprotección.
- 21.** Este plan en formato digital será repartido entre los componentes de la organización.
- 22.** Programa de información general para los usuarios. Se establecerán mecanismos de información de los riesgos de la actividad para el público.
- 23.** Este plan en formato digital será expuesto en nuestra web, donde el corredor y/o espectador interesado podrá descargarlo de modo fácil y gratuito, con el objetivo puesto en conocerlo el mayor número posible de personas que se encuentren en el lugar de una emergencia. En relación al público asistente, se colocarán cartelera de prohibido el paso y vallas.
- 24.** La carrera cuenta con diversos patrocinadores y colaboradores que serán anunciados en el cartel oficial y en las redes sociales.
- 25.** La Organización se reserva el derecho de modificar o ampliar el reglamento, dando el oportuno conocimiento a los participantes antes de la prueba. Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio del Comité de la Organización.